CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
20 SET. 2017
Recibido por:
Hora:

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES 00013

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
V°B°
DELEGADO GUEMBES
Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

EXONERACIÓN DEL PLAZO PARA EFECTUAR LA SEGUNDA VOTACIÓN

TRANSPORTES - DESCENTRALIZACIÓN

Proyecto de Ley 716. Se propone declarar de necesidad pública y de preferente interés nacional la creación de un puerto seco en el distrito de Desaguadero, provincia de Chucuito, departamento de Puno.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Frente Amplio.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de marzo de 2017.

Comisión de Descentralización. Dictamen **por unanimidad,** con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de mayo de 2017.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2017, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en la Agenda del Pleno.

En la sesión del Pleno del 13 de setiembre de 2017, fue aprobado **por unanimidad**, en primera votación, por 92 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención, el nuevo texto sustitutorio propuesto por los congresistas Ventura Ángel y Trujillo Zegarra, presidentes de las comisiones de Transportes y de Descentralización, respectivamente.

Consultar la exoneración del cumplimiento del plazo de 7 días calendario para efectuar la segunda votación.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR Salaverry	71			
2	PERUANOS POR EL KAMBIO Zaballos	18			
3	FRENTE AMPLIO	10			
4	NUEVO PERÚ	10			
5	ALIANZA PARA EL PROGRESO	9			
6	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA Del Castillo	5			
7	ACCIÓN POPULAR	5			
	TOTAL	**128**	94		

*65 *votos requeridos*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
20 SEP 2017
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:11